

AVISO DE REMATE

(Exp. 98210-2025)

La suscrita **Alguacil Ejecutor del Juzgado Liquidador 1° de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá**, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** que **BANCO GENERAL, S.A.**, en contra de **MAURICIO ANTONIO PARCHMENT TULLOCK y LIDIA ESTHER TAYLOR GUEVARA**, se ha señalado el día **quince (15) de septiembre de dos mil veintiséis (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado por este despacho, y descrito como:

“Finca 436539 (Propiedad Horizontal), código de ubicación 8715, de la Sección de Propiedad Horizontal, Provincia de Panamá, U.I 132, ubicado Piso PB, Edificio P.H. Mirador del Lago, Corregimiento Las Cumbres, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, propiedad de MAURICIO ANTONIO PARCHMENT TULLOCK, con cédula de identidad personal N°8-404-367 y LIDIA ESTHER TAYLOR GUEVARA con cédula de identidad personal N°8-325-583.”

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8715, FOLIO REAL N° 436539 (PROPIEDAD HORIZONTAL) U.I. 132

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN PISO PB, EDIFICIO P.H. MIRADOR DEL LAGO, CORREGIMIENTO LAS CUMBRES, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.

SUPERFICIE INICIAL DE 300 M²

SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 300 M² C

VALOR DE B/.155,700.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS BALBOAS)

VALOR DE TERRENO DE B/.2,217.79 (DOS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE BALBOAS CON SETENTA Y NUEVE)

VALOR VALOR DE MEJORA ES B/.56,000.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL BALBOAS)

MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE MIDE DOCE METROS (12.00M) Y COLINDA CON LA CALLE SEIS (6); AL ESTE MIDE VEINTICINCO METROS (25.00M) Y COLINDA CON EL LOTE NÚMERO CIENTO TREINTA Y TRES (133); AL SUR MIDE DOCE METROS (12.00M) Y COLINDA CON LOS LOTES NÚMERO CIENTO NUEVE (109) Y CIENTO DIEZ (110), Y AL OESTE MIDE VEINTICINCO METROS (25.00M) Y COLINDA CON EL LOTE NÚMERO CIENTO TREINTA Y UNO (131). SOBRE EL CUAL SE CONSTRUYE LA UNIDAD INMOBILIARIA MODELO DUPLEX INDIVIDUAL.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MAURICIO ANTONIO PARCHMENT TULLOCK (CÉDULA 8-404-367) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
LIDIA ESTHER TAYLOR GUEVARA (CÉDULA 8-325-583) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETO A REGLAMENTO DE COPROPIEDAD
INSCRITO EL 14/AGO/2013, EN EL ASIENTO 155475/2013.

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS CINCUENTA Y SEIS MIL BALBOAS (B/.56,000.00).
DESCRIPCIÓN: ES UNA VIVIENDA INDIVIDUAL DE DOS NIVELES CONSISTENTES EN PAREDES DE BLOQUES, TECHO DE TEJAS Y PISO DE BALDOSAS CON UNA AREA DE CONSTRUCCION ABIERTA DE 50.15MTS² Y UNA CERRADA DE 129.86MTS² LO QUE RESULTA UNA AREA DE CONSTRUCCION TOTAL DE 180.01MTS². PARA MAS DETALLE CONSULTE DOCUMENTO 2445461.
INSCRITO EL 14/AGO/2013, EN EL ASIENTO 155475/2013.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACIONES DEL DOMINIO A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A., POR LA SUMA DECIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA BALBOAS (B/.108,990.00) POR UN PLAZO DE 5 AÑOS, UNA TASA EFECTIVA DE 5.33%, UN INTERÉS ANUAL DE 5.25%, DEUDOR: MAURICIO ANTONIO PARCHMENT TULLOCK CÉDULA 8-404-367 Y LIDIA ESTHER TAYLOR GUEVARA CÉDULA 8-325-583.
INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 04/JUL/2016, EN LA ENTRADA 291987/2016 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE SETENTA Y SEIS MIL VEINTISÉIS BALBOAS CON SETENTA Y SEIS (B/.76,026.76) Y POR UN PLAZO DE 20 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 6.50% UN INTERÉS ANUAL DE 6.25% LIMITACIONES DEL DOMINIO CON LIMITACION DE DOMINIOPAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 110106498PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11071721. DEUDOR: MAURICIO ANTONIO PARCHMENT TULLOCK CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-404-367 FIADOR: LIDIA ESTHER TAYLOR GUEVARA CEDULA 8-325-583
INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 06/JUL/2016, EN LA ENTRADA 291987/2016 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 5, EL 30/JUL/2025, EN LA ENTRADA 309012/2025 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A., ORDENADO POR EL JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO RAMO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, SIENDO SU TITULAR LICDA. ANA RITA PALACIO BARRAZA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ, MEDIANTE AUTO No. 1221 DE FECHA 08/jul/2025, REMITIDO POR OFICIO No. 1697 DE FECHA 22/JUL/2025. PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTIA SOBRE BIEN INMUEBLE, SIENDO LA PARTE DEMANDADA MAURICIO ANTONIO PARCHMENT TULLOCK Y LIDIA ESTHER TAYLOR GUEVARA, LA CUANTÍA DEL EMBARGO: DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO BALBOAS CON OCHENTA Y TRES (B/.18,624.83).

CORRECCIÓN: SE REALIZÓ LA SIGUIENTE CORRECCIÓN LA CUANTIA DEL EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO ELECTRÓNICO 5, LO CORRECTO ES: B/. 184,624.83 POR LA SIGUIENTE CAUSA "EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 1788 DEL CÓDIGO CIVIL, SE RECTIFICA EL ASIENTO ELECTRÓNICO N.º 5 (AUTO DE EMBARGO), EN LO RELATIVO A LA CUANTÍA DE DICHA MEDIDA PROVISIONAL.
INSCRITO AL ASIENTO 6, EL 22/SEPT/2025, EN LA ENTRADA 375698/2025 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

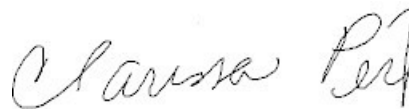
Servirá de base para el remate la suma de **B/.180,000.00**, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la suma señalada como base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el (los) bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar público y visible del Juzgado hoy, veintitrés (23) de abril de dos mil veintiséis (2026), y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



CLARISSA MARIA PEREZ MADARIAGA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
23-04-2026 10:29:33 AM
kbs0260423762js